



<p>EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚM.: <b>SSCC AM 337/23. CTR 5268</b> TIPO DE CONTRATO: <b>SUMINISTRO</b> OBJETO: <b>ACUERDO MARCO CERRADO MÚLTIPLE PARA LA ADQUISICIÓN DE TUBOS ENDOTRAQUEALES , EQUIPOS DE TUBOS BRONQUIALES DE DOBLE VÍA DE USO CLÍNICO, SONDAS DE ASPIRACIÓN MECÓNIO Y FUNGIBLE ASOCIADO, CON CESIÓN DE EQUIPOS PARA LOS CENTROS DEL SERVEI DE SALUT DE LES ILLES BALEARS</b> ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: <b>DIRECTOR GENERAL DEL IBSALUT</b></p>
---

**ACTA MESA 5 LECTURA DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LAS EMPRESAS EN EL REQUERIMIENTO PREVIO Y RATIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

**Miembros:**

<p><b>Presidente:</b> Diego Báguena Berduque <b>Representante Intervención:</b> María Florit Lladó (TEAMS) <b>Asesoría Jurídica del Ib-Salut:</b> Isabel Iglesias Martin <b>Secretario:</b> Patricia Adrover Rebassa</p>	<p>En Palma, a 2 de Mayo 2024, siendo las 10:00 horas, se reúnen en C/ Reina Esclarmunda, nº 9, 3º piso, los miembros de la Mesa de Contratación de la licitación de referencia, al margen relacionados, excepto los indicados que lo hacen a través de TEAMS</p>
--	---

**Orden del día:**

1ª- Aprobación del certificado sobre cumplimiento de la documentación aportada en el requerimiento, por las empresas propuestas como adjudicatarias en la sesión 4ª de la mesa del 20 de Marzo de 2024.

2º En su caso adjudicación del expediente.

**Desarrollo de la sesión:**

Cuando son las 10:05 horas se reúnen en la Sala de Contratación del Servei de Salut de las Illes Balears los miembros de la Mesa de Contratación de la licitación de referencia antes citados. El representante de Intervención asiste a la sesión electrónicamente a través de TEAMS.



Se inicia la celebración de cada uno de los puntos indicados en el orden del día.

1. **Aprobación del certificado emitido por la secretaria**, que se adjunta como **Anexo** a la presente acta. Este documento certifica la presentación correcta, por parte de todas las empresas propuestas adjudicatarias en la sesión 4ª del 20 de marzo de 2024, de la documentación solicitada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).
2. **Ratificación de la propuesta de adjudicación**: la mesa se ratifica en la propuesta de adjudicación efectuada por la mesa en la sesión celebrada el pasado 20 de marzo de 2024.

En esta sesión, la Mesa adopta los siguientes

**Acuerdos:**

1º.- Aprobar el certificado emitido por la secretaria de la Mesa el pasado 29 de abril de 2024.

2º.- Ratificarse en la propuesta de adjudicación del contrato de referencia a favor de las siguientes empresas:

1.	CAHNOS: <b>LOTES:</b> 4, 5, 6, 9, 15, 16, 18, 26.
2.	COMERCIAL MÉDICA REMEX S.L.: <b>LOTES:</b> 30 (incluye los 4 sublotos).
3.	COOK ESPAÑA S.L.: <b>LOTES:</b> 26.
4.	IBERIAN CARE 2016, S.L. <b>LOTES:</b> 1, 4, 6.
5.	IZASA HOSPITAL S.L.U: <b>LOTES:</b> 1, 6, 8.
6.	LASKMI INTERMEDICAL: <b>LOTES:</b> 16
7.	MBA INCORPORADO S.L.: <b>LOTES:</b> 9, 18, 23.



8.	<b>MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA S.L.U.:</b> <b>LOTES:</b> 1, 6, 7, 8, 9, 17, 18.
9.	<b>MEDTRONIC IBERICA, S.A.</b> <b>LOTES:</b> 1, 4, 8, 9, 12, 15, 17, 18, 21, 24, 25, 29.
10.	<b>OXIGEM:</b> <b>LOTES:</b> 1, 6, 8.
11.	<b>SMITHS MEDICAL INTERNATIONAL, LTD:</b> <b>LOTES:</b> 4, 6, 10, 16.
12.	<b>SUNMED AIRLIFE:</b> <b>LOTES:</b> 9, 18.
13.	<b>SUMINISTROS CLÍNICOS BALEARES S.L.:</b> <b>LOTE:</b> 6
14.	<b>TELEFLEX MEDICAL, S.A.</b> <b>LOTES:</b> 3, 5, 6, 7, 10, 14, 15, 16, 19, 23, 26, 28.
15.	<b>VYGON S.A.U.:</b> <b>LOTES:</b> 11, 27.

Cuando son las 10:35 horas el Presidente levanta la sesión, de la cual, como Secretaria extendiendo el acta.

<b>PRESIDENTE:</b> Diego Báguena Berduque		<b>SECRETARIA:</b> Patricia Adrover Rebassa
--	--	--



Patricia Adrover Rebassa, secretaria de la Mesa de contractación,

**CERTIFICO:**

Que en fecha a 20 de Marzo 2024 la Mesa de contractación ha propuesto la adjudicación del expediente de suministro (SSCC AM 337/23) **ACUERDO MARCO CERRADO MÚLTIPLE PARA EL SUMINISTRO DE TUBOS ENDOTRAQUEALES, EQUIPOS DE TUBOS BRONQUIALES DE DOBLE VÍA DE USO CLÍNICO, SONDAS DE ASPIRACIÓN DE MECONIO Y FUNGIBLE ASOCIADO, CON CESIÓN DE EQUIPOS, PARA LOS CENTROS HOSPITARIOS DEPENDIENTES DEL SERVICIO DE SALUD DE LES ILLES BALEARS.** Que las empresas han presentado en plazo, la documentación para el requerimiento previo, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

Estas empresas son las siguientes:

1. CAHNOS: <b>LOTES:</b> 4, 5, 6, 9, 15, 16, 18, 26.
2. COMERCIAL MÉDICA REMEX S.L.: <b>LOTES:</b> 30 (incluye los 4 sublotes).
3. COOK ESPAÑA S.L.: <b>LOTES:</b> 26.
4. IBERIAN CARE 2016, S.L. <b>LOTES:</b> 1, 4, 6.
5. IZASA HOSPITAL S.L.U: <b>LOTES:</b> 1, 6, 8.
6. LASKMI INTERMEDICAL: <b>LOTES:</b> 16
7. MBA INCORPORADO S.L.: <b>LOTES:</b> 9, 18, 23.
8. MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA S.L.U.: <b>LOTES:</b> 1, 6, 7, 8, 9, 17, 18.
9. MEDTRONIC IBERICA, S.A. <b>LOTES:</b> 1, 4, 8, 9, 12, 15, 17, 18, 21, 24, 25, 29.



10. OXIGEM: <b>LOTES:</b> 1, 6, 8.
11. SMITHS MEDICAL INTERNATIONAL, LTD: <b>LOTES:</b> 4, 6, 10, 16.
12. SUNMED AIRLIFE: <b>LOTES:</b> 9, 18.
13. SUMINISTROS CLÍNICOS BALEARES S.L.: <b>LOTE:</b> 6
14. TELEFLEX MEDICAL, S.A. <b>LOTES:</b> 3, 5, 6, 7, 10, 14, 15, 16, 19, 23, 26, 28.
15. VYGON S.A.U.: <b>LOTES:</b> 11, 27.

1. Que la documentación aportada contiene la documentación que a continuación se relaciona:
  1. Acreditación de la personalidad jurídica.
  2. Acreditación de la representación.
  3. Acreditación de la solvencia económica y financiera.
  4. Acreditación de la solvencia técnica o profesional. CPV: 331.
  5. Acreditación de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social:
    - Último recibo del IAE correspondiente al ejercicio 2023 y declaración jurada de no haber causado baja.
    - Certificado de la AEAT acreditativo de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias.
    - Certificado de la Seguridad Social acreditativo de encontrarse al corriente de sus obligaciones sociales.
2. Que se ha obtenido de oficio certificados de la ATIB acreditativos de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias.
3. Que habiéndose revisado esta documentación, se concluye que las 15 empresas relacionadas, propuestas adjudicatarias en fecha a 20 de Marzo 2024, acreditan contar con la capacidad, cumplir con los requisitos de solvencia exigidos así como no incurrir en prohibición de contratar y encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Y, para que conste, expido este certificado.

Palma, a la fecha de la firma electrónica

El Presidente de la Mesa

La Secretaria de la Mesa

Diego Báguena Berduque

Patricia Adrover Rebassa